

Criterios de implementación ISO 14000:2015 Caso Estudio Sector Transporte por carretera

Diplomado en Gerencia HSEQ - Anggie Marieth Salgado Fuentes, Jessica Zorayda Quintero Remolina, Jessica Daniela Leal Vera

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 22:51

Resumen Ejecutivo

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 06:32

A partir del presente estudio de caso realizado a la empresa D&D Transportes y Servicios S.A.S, se determinaron los aspectos e impactos ambientales más relevantes que producen derivados de su actividad principal, el transporte por tierra de carga líquida y/o sólida y pasajeros. Tales como las emisiones de gases combustibles diésel y ACPM, generación de residuos sólidos producto del mantenimiento de llantas y baterías, accidentes ocasionales que producen derrames de las sustancias químicas transportadas, por mencionar algunos, provocando que el aporte de contaminación antrópica sea cada vez más alto de parte de sectores como el industrial y el transporte. Tomando como base la norma ISO 14001:2015 se parte para analizar desde la academia, si está actuando como agente preventivo de los aspectos e impactos ambientales producidos por su actividad, identificar si tiene presente los requisitos legales que deben cumplir, si tiene en cuenta los requerimientos desde la partes interesadas, analizar el ciclo de vida del servicio principal que presta, identificando sus entradas y salidas, y proponer programas ambientales que puede implementar en el área operativa, siendo este nuestro objeto de estudio.

Se trabajó desde dicha empresa con la información suministrada por parte de ella, puesto que es un conector para más industrias, entre ellas, la de hidrocarburos, que deja en evidencia que la mejora continua a través de la implementación de las normas internacionales ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 generó crecimiento a la empresa, posicionándola como una empresa modelo de la región araucana que contribuye al desarrollo económico, social y ambiental.

1. Contexto General del sector productivo

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 06:27

La empresa D&D TRASPORTES & SERVICIOS SAS, identificada con NIT 900986346 -9, se encuentra ubicada y registrada en el departamento de Arauca, jurisdicción de Saravena, en la carrera 13 a las afueras del municipio en el sector rural de la vereda el Consuelo donde está la oficina principal. Es una empresa nueva en la región, tiene aproximadamente 4 años de operación en el departamento, sus propietarios iniciaron trabajando de forma informal con un vehículo propio prestando servicios a empresas del sector de hidrocarburos, debido a la necesidad de los clientes decidieron constituir empresa con todos los documentos de ley e iniciar el proceso para certificarla en normas internacionales. D&D transportes y servicios SAS pertenece al sector de transportes y servicios con código CIU 4923 en el RUT.

El objeto social principal es el desarrollo de servicios del transporte terrestre auto motor en toda clase de vehículos, para el transporte de carga líquida y seca, principalmente el transporte de hidrocarburos por rutas previamente definidas por el cliente, también prestan otros servicios como transporte de paquetes, materiales pétreos, carga pesada y maquinaria amarilla, servicio especial de pasajeros en camionetas de servicio público, prestando sus servicios en todo el territorio nacional.

Tabla 1. Cargos ocupados en septiembre 2020

Tabla 1. Cargos ocupados en septiembre 2020 – D&D Transportes y Servicios S.A.S, Elaboración: Propia, Fuente: D&D Transportes y Servicios S.A.S

Área	Cargos	Cantidad
Administrativa	Gerente	1
	Administrador	1
	Coordinador HSEQ	1
	Secretaria	1
Operativa	Conductores	10

Nota: Elaboración: Propia, Fuente: Información suministrada por D&D Transportes y Servicios S.A.S

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 01:27

Tabla 2. Caracterización de maquinaria y vehículos

Tabla 2. Caracterización de maquinaria y vehículos – D&D Transportes y Servicios S.A.S, Elaboración: Propia, Fuente: D&D Transportes y Servicios S.A.S

Cantidad	Tipo de vehículo	Marca	Propias/Por contrato
19	Camionetas	Toyota Hilux	Propias
1	Furgón Turbo	JAC	Propias
10	Carro tanques	Chevrolet	Por contrato
5	Retroexcavadoras	Hitachi / Caterpillar	Por contrato

Nota: Elaboración: Propia, Fuente: Información suministrada por D&D Transportes y Servicios S.A.S

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 06:30

La empresa tiene en nómina 4 cargos administrativos y dependiendo de la cantidad de contratos y servicios han vinculado hasta 20 conductores.

Fue constituida en julio de 2016 y el 24 de mayo de 2018 logró su objetivo de certificarse en Normas Internacionales tales como; ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, recibiendo la primera auditoría externa por el ente certificador BOREAU VERITAS demostrando gran compromiso y desempeño en el sistema integrado de gestión liderado por el gerente de la empresa, apoyado por todos sus colaboradores, manteniendo buenas relaciones con sus proveedores, como por ejemplo, para lograr la certificación en normas internacionales se inició asesoría para el diseño e implementación, seguimiento análisis y mejora del sistema de gestión integrado por parte de una empresa aliada de la región, fortaleciendo toda la gestión corporativa, administrativa y de procesos para cumplir con las partes interesadas. Para el año 2021 proyecta hacer la transición de la norma OHSAS 18001:2007 a la ISO 45001:2015.

Entre los desafíos más relevantes que ha enfrentado la empresa, es la consecución de proveedores de la región que cumplan con todos los requisitos legales, ya que al estar ubicada en una región de difícil acceso con amplios problemas sociales y bajo crecimiento económico, muchos proveedores no ven valor agregado al cumplimiento de la normatividad vigente teniendo en cuenta que la vigilancia y control por los entes reguladores no es eficaz, la empresa en muchas ocasiones ha tenido que prescindir de productos y servicios buscando alternativas fuera del municipio lo que hace más costoso la prestación del servicio como el caso de la disposición de residuos sólidos peligrosos, filtros y aceites usados, entre otros.

La empresa es una opción viable en la región porque cubre una necesidad de un cliente de talla multinacional las cuales tienen dentro de sus sellos de servicio certificaciones internacionales como ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 y por ende dentro de su esquema de mejoramiento continuo de selección y contratación de proveedores exige al mercado local que las empresas del servicio de transporte cuenten con certificaciones internacionales basadas en las mismas normas y que adicionalmente cumplan con los requisitos de ley en aspectos de Seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y calidad,

aspecto que genera ventaja frente a los competidores locales debido que en el departamento de Arauca no existe suficiente oferta de empresas que cuenten con estas certificaciones, fortaleza que se utiliza dentro del contexto de planeación estratégica para ser proyectada de la mano de las oportunidades que ofrece el mercado del sector de hidrocarburos, pues dentro de sus estrategias de impacto ambiental positivo, se encuentra el desarrollo de la responsabilidad social empresarial, generando así el aumento potencial de escoger dentro de la selección y evaluación de proveedores con mayores probabilidades a las empresas locales, generando cambios y dando mayores oportunidades comerciales, trabajo digno y responsabilidad ambiental.

D&D TRANSPORTES Y SERVICIOS SAS mantiene la constante identificación de aspectos internos y externos para lograr conocer la posición de la empresa frente al crecimiento organizacional, asegurando la continuidad del negocio en el mercado, fortaleciendo su competencia basado en el análisis de riesgos del entorno comercial, ambiental y la globalización cambiante a modo competitivo.

2. Problemática ambiental del sector

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 06:45

La empresa D&D Transportes y Servicios S.A.S tiene un problema puntual de generación de llantas usadas y filtros de aceite. Sus vehículos ruedan por los diferentes corredores viales de Colombia constantemente, haciendo que la vida útil de las llantas que utilizan se reduzca y tengan que cambiarlas aproximadamente de cada 3 a 4 meses, generando cada vez más y más residuos, que es en lo que se convierten. A pesar de tener un proveedor encargado de gestionar su recogida y acopio, a éste se le venció su certificación para poder funcionar y es el único que realiza este trabajo en el departamento como gestor de estos residuos. Actualmente, los tienen dispuestos en un taller que no posee certificado de disposición y cada vez se están acumulando más. Con los filtros de aceite pasa exactamente lo mismo, pero éstos son dispuestos como residuos comunes y generan contaminación mezclada con otros lixiviados.

Las llantas para camiones, se componen de caucho natural (27%), variedad de caucho sintético (14%), negro de humo (28%), acero (15%), antioxidantes y rellenos (16%), que le dan propiedades como ser resistente a la humedad, soportar bajas y altas temperaturas, luz solar, soportar cargas pesadas y deformarse en lo más mínimo para también proporcionar seguridad, por mencionar algunos. Por todos sus componentes y propiedades es difícil su degradación y dificulta su manejo en términos ambientales (Catherin Bohorquez Quintero, 2016). Esto, solo permite que se recurra a la reutilización (reencauche) o transformación (artesanías,

decoración, productos con segundo uso útil).

Por otro lado, las emisiones de gases de combustión, tanto en el transporte de carga como el de pasajeros, representa para el total de emisiones generadas en el país de CO₂, un 90% de uso de energía, por encima de sectores como el industrial y el comercial (Mónica Espinoza, 2014). Además, la generación de desperdicios por manipulación de sustancias químicas transportadas, generación de residuos sólidos, por mencionar algunos, se emiten también desde las actividades normales de la empresa para operar, puesto que hace parte del diario laboral. Por este panorama al que están sujetos constantemente y por ser su impacto ambiental tan frecuente la empresa ejerce control sobre ellos desde la legalidad y compromiso ambiental empresarial. Pero aún no han implementado acciones definitivas como, por ejemplo, adquirir y utilizar vehículos ambientalmente sostenibles o hacer un programa bien acogedor de reciclaje desde la fuente, que son soluciones que requieren alta inversión, pero que a futuro traería beneficios para las dos partes.

Para la empresa estos problemas son latentes, porque hacen parte de su diario laboral y han incurrido en hallazgos de incumplimiento en las auditorias, por no gestionar correctamente estos residuos que produce su actividad. Esto afecta directamente el sistema de gestión ambiental de la empresa y al ciclo PHVA, puesto que las cuestiones internas y externas no permiten cumplir la etapa de verificación y actuar, que impiden además la mejora continua y el incumplimiento directamente a las partes interesadas, lo que atrofia el ciclo. De igual manera, la empresa está presentando constantemente un hallazgo de incumplimiento en el numeral 6.1.4. de la norma ISO 14001:2015 llamado Planificación de acciones (ICONTEC, 2016), ya que éste habla de las acciones que debe tomar la empresa con respecto a sus aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, riesgos y oportunidades, y la manera en que se van a integrar e implementar en el SGA y evaluar la eficiencia de estas acciones. (ICONTEC, 2016)

Además, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estipuló la Resolución 1326 de 2017 "Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y se dictan otras disposiciones" (Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible, 2017), más exactamente en el Artículo 18. "Obligaciones de los consumidores", donde básicamente establecen las responsabilidades que como generadores de estos residuos deben tener presentes para la disposición final de la mismas.

Es apremiante que la empresa D&D Transportes y Servicios S.A.S establezca planes de contingencia que generen una solución al problema de la generación de llantas usadas y filtros de aceite, actuando como agente activo de alternativas de mitigación desde su actividad y en un marco de responsabilidad ambiental, puesto que los impactos que tiene al medio ambiente puede causar enfermedades respiratorias, aumento de material particulado, por su acopio a la intemperie pueden causar criaderos de zancudos y roedores (Catherin Bohorquez Quintero, 2016) y por su

obstrucción en vías puede causar contaminación visual y ecosistémica. Y desde los otros aspectos ambientales, seguir haciendo un aporte constante de CO₂ y carga de residuos líquidos y sólidos al medio ambiente.

Diagrama ilustrativo No. 1

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA
QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 02:10

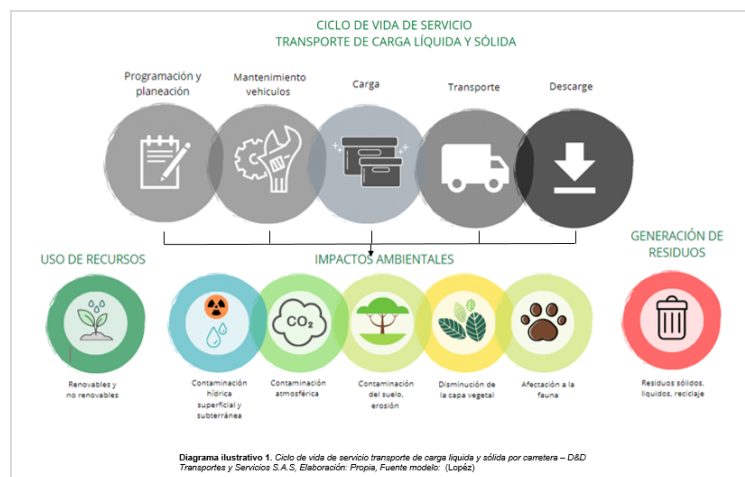


Diagrama ilustrativo No. 2

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA
QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 01:51

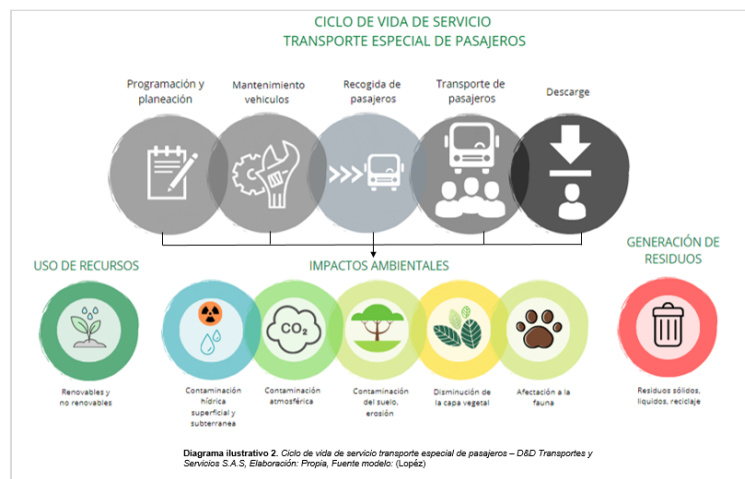


Diagrama de flujo No. 1

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA
QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 02:30

3. Matriz de los aspectos e impactos ambientales

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 06:37

La evaluación del impacto ambiental se realizó utilizando la metodología de “Matriz de Leopold”, para ello se tomó como insumo de entrada de información, el estudio de diagnóstico inicial ambiental, donde se identificó el alcance de la actividad económica de la empresa D&D TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.S, Basados en las actividades económicas, se valoró el entorno de la empresa y sus cuestiones internas y externas con el fin de procesar estas entradas como insumos de objetividad que permitieron concluir la evaluación cualitativa del impacto ambiental de las diferentes actividades que desarrolla la empresa para la prestación de sus servicio, así mismo, teniendo en cuenta el ciclo de vida del servicio, se determinaron los aspectos ambientales que interactúan con las actividades de prestación de servicio principal de la empresa y se clasificaron dentro de los componentes ambientales de la matriz para proceder a ser evaluados cuantitativamente con relación a la escala de criterios definida en “Magnitud del impacto” en función de su intensidad y su afectación, así mismo se correlacionó cuantitativamente la “Importancia del impacto ambiental” generado en materia de duración del mismo en el entorno y su influencia, teniendo en cuenta el retorno de su ciclo de vida, reincorporación en la cadena de servicio o salida del mismo.

Con base en los anteriores criterios, se concluyó cuantitativamente cada impacto ambiental derivado de los aspectos ambientales que interactúan con las acciones o actividades del servicio prestado, clasificando o priorizando los impactos negativos significativos y los impactos positivos. Los significativos se priorizaron y se les determinaron acciones ambientales para su intervención y posterior mitigación, la cual se evaluará a periodos de anualidad con el fin de determinar como mecanismo de seguimiento la disminución del impacto ambiental en los aspectos ambientales identificados y evaluados.

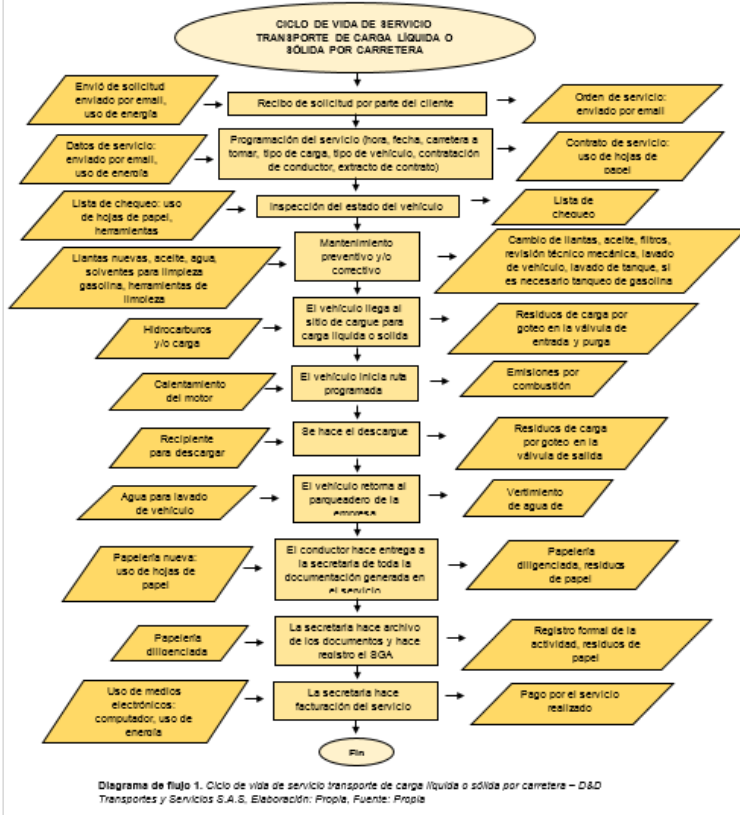


Diagrama de flujo No. 2

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 02:25

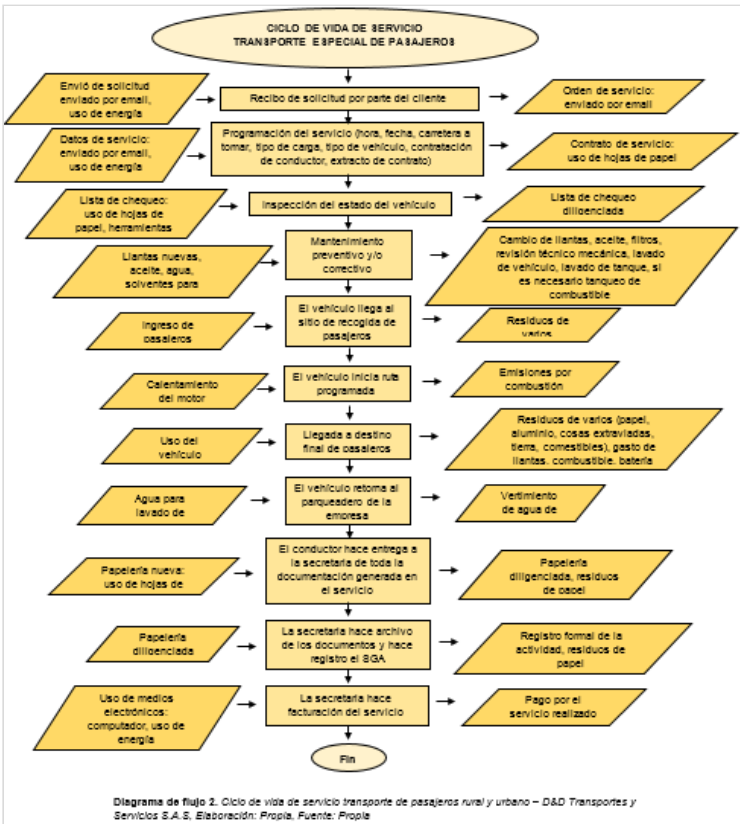


Tabla 3. Criterios de evaluación para Matriz de Leopold, Impactos negativos

Tabla 3. Criterios de evaluación para Matriz de Leopold, Impactos negativos – D&D Transportes y Servicios S.A.S.

IMPACTOS NEGATIVOS					
MAGNITUD			IMPORTANCIA		
INTENSIDAD	AFECCIÓN	CALIFICACIÓN	DURACIÓN	INFLUENCIA	CALIFICACIÓN
Baja	Baja	-1	Temporal	Puntual	1
Baja	Media	-2	Media	Puntual	2
Baja	Alta	-3	Permanente	Puntual	3
Media	Baja	-4	Temporal	Local	4
Media	Media	-5	Media	Local	5
Media	Alta	-6	Permanente	Local	6
Alta	Baja	-7	Temporal	Regional	7
Alta	Media	-8	Media	Regional	8
Alta	Alta	-9	Permanente	Regional	9
Muy alta	Alta	-10	Permanente	Nacional	10

Nota: Detalle de los criterios de evaluación para análisis de matriz de aspecto e impactos ambientales.
Fuente: (Ponce), Elaboración: Propia.

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL 1 DE DICIEMBRE DE 2020 02:07

Tabla 4. Criterios de evaluación para Matriz de Leopold, Impactos positivos

Tabla 4. Criterios de evaluación para Matriz de Leopold, Impactos positivos – D&D Transportes y Servicios S.A.S. Elaboración: Propia.

IMPACTOS POSITIVOS					
MAGNITUD			IMPORTANCIA		
INTENSIDAD	AFECCIÓN	CALIFICACIÓN	DURACIÓN	INFLUENCIA	CALIFICACIÓN
Baja	Baja	1	Temporal	Puntual	1
Baja	Media	2	Media	Puntual	2
Baja	Alta	3	Permanente	Puntual	3
Media	Baja	4	Temporal	Local	4
Media	Media	5	Media	Local	5
Media	Alta	6	Permanente	Local	6
Alta	Baja	7	Temporal	Regional	7
Alta	Media	8	Media	Regional	8
Alta	Alta	9	Permanente	Regional	9
Muy alta	Alta	10	Permanente	Nacional	10

Nota: Detalle de los criterios de evaluación para análisis de matriz de aspecto e impactos ambientales.
Fuente: (Ponce), Elaboración: Propia.

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL 1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:00

Tabla 5. Matriz de los aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Matriz de aspecto e impacto ambiental – D&D Transportes y Servicios S.A.S.

CATEGORÍA	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	MAGNITUD	ACTIVIDADES										TOTAL		
				Tránsito de carga (vehículos o otros dispositivos de transporte especial) (paralelos)					Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos							
				Operación	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo	Operación	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo	Operación	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo				
AMBIENTE	HIDRO	SUELO	Consumo de agua	Contaminación hídrica superficial	Consumo	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-10	-104
			Vertimiento de agua	Contaminación hídrica subterránea	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Uso de aceites	Emisión	Emisión	2	2	3	3	1	2	1	1	4	130	-104
			Operación de maquinaria (operativa)	Contaminación del suelo	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
AMBIENTE	AIRE	SUELO	Emisión de gases	Contaminación del aire	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del suelo	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del aire	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del suelo	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
AMBIENTE	SUELO	SUELO	Operación de maquinaria	Contaminación del suelo	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del aire	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del suelo	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del aire	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
SOCIEDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	Operación de maquinaria	Contaminación del suelo	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del aire	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del suelo	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104
			Operación de maquinaria	Contaminación del aire	Contaminación	2	2	3	3	1	2	1	1	4	-8	-104

Nota: Matriz de aspecto e impacto ambiental, basado en el ejemplo matriz de Leopold suministrado por Instructivo Desarrollo Estudio de Caso UNAD 2020-2, análisis cualitativo y cuantitativo – D&D Transportes y Servicios S.A.S., Elaboración: Propia, Fuente: Propia.

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL 1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:00

Tabla 6. Resultados de Impactos Ambientales

Tabla 6. Resultados de Impactos Ambientales – D&D Transportes y Servicios S.A.S.

RESULTADOS DE IMPACTOS AMBIENTALES			
EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES SUBCOMPONENTES			
ACCIONES A ABORDAR PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS			
IMPACTO AMBIENTAL	NIVEL DEL IMPACTO	ACCIONES A ABORDAR AÑO 2021	RESPONSABLE EJECUTAR LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN
Erosión: Desgaste de vías terciarias por transporte de hidrocarburos	-130	Definir y diseñar un Programa de Gestión de Residuos Sólidos peligrosos, los cuales generan impacto al suelo en su ciclo de vida posterior, tal es el caso de los residuos como llantas, filtros y repuestos derivados de los mantenimientos.	Gerente
Contaminación hídrica superficial Consumo	-110	Definir y diseñar un programa gestión de uso eficiente y ahorro de agua, aprovechamiento y control del recurso hídrico.	Gerente
Especies en extinción	-89	Diseñar y establecer un programa de educación ambiental a los conductores que busque aumentar la conciencia por el cuidado y protección de los animales en vía de extinción que se pueden encontrar durante los recorridos en carretera en la región Araucana.	Coordinador HSEQ
Contaminación del aire Generación de calor	-85	Diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos	Coordinador HSEQ
Extinción de mamíferos	-81	Diseñar y establecer un programa de educación ambiental a los conductores que busque aumentar la conciencia por el cuidado y protección de los animales mamíferos que se pueden encontrar durante los recorridos en carretera en la región Araucana.	Coordinador HSEQ
Generación de empleo	134	Diseñar programa de control de contratación de mano de obra local y aumentar el grado de conciencia mediante la aplicación del programa de educación ambiental.	Gerente
Comercio	134	Promoción de la economía y comercio local mediante programa de selección y evaluación de proveedores y contratistas, así como campañas que busquen aumentar la participación de compras locales y definir criterios en programa de selección y contratación de proveedores locales como mayor prioridad dentro de los planes de compras	Gerente

Nota: Descripción de los resultados de la matriz de aspectos e impactos ambientales – D&D Transportes y Servicios S.A.S., Fuente: Propia.

4. Alcance

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL 1 DE DICIEMBRE DE 2020 02:37

El sistema de gestión ambiental es conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 para el servicio de transporte terrestre de carga pesada, líquida y seca de petróleo y sus derivados y transporte terrestre de servicio especial, así como las actividades relacionadas con éstas desarrolladas por la empresa en el departamento de Arauca y todo el territorio nacional. Aplica en función de los requisitos de todas las partes interesadas y la normatividad legal vigente y otros requisitos aplicables, extendiendo un control sobre la clasificación en la programación operativa de la empresa, que incluyen, todos los aspectos e impactos ambientales significativos del servicio de transporte, buscando garantizar el cumplimiento de las cuestiones internas y externas, teniendo claro el contexto de la empresa, cumpliendo con los objetivos en el servicio de transporte de manera planificada para prevenir y reducir los efectos de los riesgos no deseados

La prestación de los servicios de transporte se desarrolla con el objetivo de proteger al ambiente y prevenir la contaminación, reduciendo y/o eliminando los impactos ambientales dentro de los procesos, promover la educación ambiental de todas partes interesadas; ejerciendo autoridad y control sobre los procesos y programas ambientales referentes al SGA delegando responsabilidades dentro de la empresa en cada una de las etapas del ciclo de vida del servicio; finalmente preparándose para responder ante situaciones de emergencia o contingencias ambientales. Todo lo anterior para garantizar la calidad del

servicio asegurando que el sistema de gestión ambiental pueda alcanzar los resultados previstos y lograr una mejora continua

5. Legislación ambiental aplicable y actual

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:04

Tabla 7. Cuadro de legislación ambiental aplicable y actual

Proceso	Acciones / Etapa	Normatividad y artículos	Acciones que muestran su cumplimiento / incumplimiento
TRANSPORTE DE CARGA LÍQUIDA O SÓLIDA POR CARRETERA/ TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	Recibo de solicitud por parte del cliente	Ley 1972 del 2019 emitido por la Presidencia de la República de Colombia "Por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano estableciendo medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes de fuentes móviles".	Los vehículos automotores son sometidos por ley a realizar revisiones técnico mecánicas cada 2 años, en sus 6 primeros años de funcionamiento y luego cada año, suministrado por proveedores especializados y certificados que expiden registros de aprobación con respecto a niveles de emisiones de gases y elementos contaminantes, sistema de combustión interno, por lo tanto, funciona como control sobre la calidad las emisiones que cada vehículo de la empresa está generando.
	Programación del servicio (hora, fecha, carretera a tomar, tipo de carga, tipo de vehículo, contratación de conductor, extracto de contrato)	Resolución 005 DE 1996 emitido por el Ministerio de Ambiente y de Transporte "Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles terrestres a gasolina o diésel, y se definen los equipos y procedimientos de medición de dichas emisiones y se adoptan otras disposiciones". Título III, Capítulo 1, Artículo 8.	La empresa diseño e implemento un plan de contingencia para atención de derrames de sustancias peligrosas.
	Inspección del estado del vehículo	Ley 769 de 2002 emitido por la Secretaría del Senado "Por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones".	Los vehículos tienen instalada una batea debajo de la válvula de descarga del tanque sistema y tiene 125% de capacidad que se pueda derramar en el cierre de la válvula.
	Mantenimiento preventivo y/o correctivo	Ley 1383 de 2010 emitido por el Congreso de	Los conductores se capacitan cada año en transporte de mercancías peligrosas por una entidad avalada por el ministerio de transporte. La empresa contaba con proveedor de servicios de mantenimiento quien

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:07

El vehículo llega al sitio de carga para carga líquida o sólida / El vehículo llega al sitio de recogida de pasajeros	Colombia "Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones". Artículo 50, Artículo 51, Artículo 52. Decreto 1609 de 2002 emitido por la Presidencia de la República de Colombia "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".	directamente se encargaba de la gestión los residuos sólidos peligrosos, como aceite, tarros de aceite, baterías, llantas, filtros, residuos contaminados con aceite, derivados del mantenimiento preventivo de los vehículos que se realiza cada tres (3) meses, pero se le venció la certificación para poder operar la gestión de RESPEL en el municipio de Saravená no hay existencia de otra empresa con dicha certificación. Debido a esto es necesario elaborar un plan de contingencia cuando se presenten estos casos
El vehículo inicia ruta programada	Resolución 1223 de 2014 emitido por el Ministerio de Transporte "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". Artículo 3. Curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas en vehículos automotores de carga.	
Se hace el descargue/legada a destino final de pasajeros	Resolución 0089 de 2019 emitido por la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "Por la cual se actualiza un plan de contingencia y se dictan otras disposiciones". Expedida directamente para D&D Transportes y Servicio S.A.S	
El vehículo retorna al parqueadero de la empresa	Decreto 1521 de 1998 emitido por el Presidente de la República de Colombia "Por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte y distribución de combustibles	
El conductor hace entrega a la secretaria de toda la documentación generada en el servicio		

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:07

La secretaria hace archivo de los documentos y hace registro el SGA	líquidos derivados del petróleo, para estaciones de servicio." Resolución 1326 de 2017 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y se dictan otras disposiciones". Artículo 18. Obligaciones de los consumidores.	
La secretaria hace facturación del servicio	Decreto 1076 de 2015 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Norma compilada Decreto Único Reglamentario del sector ambiente. Art. 10. Obligaciones del Generador. Decreto 4741 de 2005 emitido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral". Artículo 5, Artículo 6.	

Nota: Normatividad ambiental aplicable y actual - D&D Transportes y Servicios S.A.S., Elaboración: Propia, Fuente: Formato tomado de Instructivo de Instrucciones Desarrollo Estudio de caso UNAD HSEQ 2020-2

6. Programas Ambientales

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:14

Tabla 8.

Programa Ambiental No.1

Manejo de sustancias peligrosas transportadas

Tabla 8. Programa Ambiental No.1 Manejo de sustancias peligrosas transportadas - D&D Transportes y Servicios S.A.S			
Programa Ambiental No.1			
Manejo de sustancias peligrosas transportadas			
Objetivo: Sensibilizar a los conductores sobre los cuidados de la carga líquida que transportan en los vehículos, mostrándoles las causas y los efectos que puede tener para el medio ambiente, sino tienen en cuenta las rutas establecidas y los planes de contingencia establecidos en la resolución 0089 de 2019, esto para garantizar la minimización de los impactos ambientales, el cumplimiento de la normatividad vigente y el fortalecimiento de la cultura ambiental en D&D TRANSPORTES & SERVICIOS S.A.S.			
Responsable: Coordinador HSEQ		Recursos: Propios de la empresa, esto incluye tiempo de los conductores y trabajadores involucrados en el proceso y recursos monetarios, previamente autorizados por la alta dirección.	
Item	Acciones	Tiempo de ejecución	Indicadores de cumplimiento
1	Capacitaciones de manejo de residuos de sustancias peligrosas (causas y efectos para el medio ambiente, afianzamiento de la normatividad legal vigente, análisis de casos de accidentes por mal manejo de sustancia)	Inicio: Enero 2021 Revisión: Cada 3 meses	$\% \text{ de presencialidad} = \frac{\# \text{ personas que asisten}}{\# \text{ Total de personas involucradas en el proceso}} \times 100\%$
2	Revisión de la gestión del manejo de sustancias peligrosas por parte de los trabajadores (in situ).		$\% \text{ de pérdida} = \frac{\text{Cantidad de carga líquida o sólida perdida en cargue}}{\text{Cantidad total de carga}} \times 100\%$
3	Material informativo en cada uno de los vehículos, para que los conductores tengan la información a la mano al realizar el manejo de estas sustancias.		Verificación del suministro, instalación y disponibilidad del material informativo para los vehículos
4	Evaluaciones periódicas de suficiencia en todos los temas vistos.		Evaluar en una escala aprobatoria de 1 a 5, aprobando con 3, el afianzamiento de los conocimientos adquiridos. Luego, promediar y reportar un resultado general vigente por de 3 meses.

Nota: Descripción del Programa Ambiental No.1 Manejo de sustancias peligrosas transportadas - D&D Transportes y Servicios S.A.S., Fuente: Propia

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:17

Tabla 9.

Programa Ambiental No.2

Manejo de residuos sólidos y peligrosos

Tabla 9. Programa Ambiental No.2 Manejo de residuos sólidos y peligrosos - D&D Transportes y Servicios S.A.S			
Programa Ambiental No. 2			
Manejo de residuos sólidos y peligrosos			
Objetivo: Diseñar los procesos para el manejo integral de los residuos sólidos y peligrosos, generados durante la operación en el servicio de transporte de carga terrestre en la empresa D&D TRANSPORTES & SERVICIOS S.A.S. Para minimizar los impactos negativos y lograr el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO14001:2015.			
Responsable: Coordinador HSEQ		Recursos: Propios de la empresa, esto incluye tiempo de los conductores y trabajadores involucrados en el proceso y recursos monetarios, previamente autorizados por la alta dirección.	
Item	Acciones	Tiempo de ejecución	Indicadores de cumplimiento
1	Comprobar la adecuada separación y disposición de los residuos generados.	Inicio: Enero 2021 Revisión: Cada 3 meses	NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de la reducción en la cantidad de residuos generados. $\% \text{ de reducción} = \frac{\text{Cantidad de residuos año 0} - \text{cantidad de residuos año 1}}{\text{Cantidad de residuos año 1}} \times 100$
2	Diseñar e implementar un centro de acopio para los residuos sólidos pesados, como llantas.		Verificación con lista de chequeo en inspecciones visuales.
3	Comprobar el estado de los rótulos, etiquetado y señalización de los contenedores de residuos peligrosos.		Verificación con lista de chequeo en inspecciones visuales en el centro de acopio.
4	Transporte de los residuos hasta los vehículos de carga para su disposición final o su aprovechamiento.		Verificación con lista de chequeo en inspecciones visuales.
5	Capacitar a los trabajadores de la empresa sobre el manejo de residuos sólidos y peligrosos.		NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de las personas que asisten a las capacitaciones. $\% \text{ de presencialidad} = \frac{\# \text{ personas que asisten}}{\# \text{ Total de personas involucradas en el proceso}} \times 100\%$

Nota: Descripción del Programa Ambiental No.2 Manejo de residuos sólidos y peligrosos - D&D Transportes y Servicios S.A.S., Fuente: Propia

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 06:40

Tabla 10.

Programa Ambiental No.3

Manejo de emisiones atmosféricas y ruido

Tabla 10. Programa Ambiental No.3 Manejo de emisiones atmosféricas y ruido			
Programa Ambiental No. 3			
Manejo de emisiones atmosféricas y ruido			
Objetivo: Reducir la cantidad de ruido generado y dar manejo a las emisiones de los vehículos para evitar afectaciones al ambiente por parte de D&D TRANSPORTES & SERVICIOS S.A.S.			
Responsable: Coordinador HSEQ		Recursos: Propios de la empresa, esto incluye tiempo de los conductores y trabajadores involucrados en el proceso y recursos monetarios, previamente autorizados por la alta dirección.	
Item	Acciones	Tiempo de ejecución	Indicadores de cumplimiento
1	Garantizar el sistema mecánico de los vehículos, frenos, sistema de suspensión y dirección, señales visuales y audibles, estado de las llantas.	Inicio: Enero 2021 Revisión: Cada 6 meses	Verificación con lista de chequeo en inspecciones visuales.
2	Verificar el estado de la Revisión técnico Mecánica y de gases de los vehículos de la empresa.		Verificación con lista de chequeo en inspecciones visuales.

Nota: Descripción del Programa Ambiental No.3 Manejo de emisiones atmosféricas y ruido - D&D Transportes y Servicios S.A.S., Fuente: Propia

7. Conclusiones

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA
QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 06:30

La empresa D&D Transportes y Servicios S.A.S reconoce sus fallas con respecto a los aspectos ambientales en el área operacional, sin embargo, está en la búsqueda constante de mejorar, que los impactos ambientales que genera sean los más bajos posibles, es decir, es una empresa que tiene una destacada responsabilidad ambiental y la refleja en la ejecución de sus actividades, de las acciones preventivas y planes de contingencia que tiene implementadas en su compromiso ambiental.

Se concluye que la empresa continuamente ha madurado su sistema de gestión ambiental basado en la identificación de oportunidades de mejora que durante el transcurso del tiempo se han venido focalizando desde el análisis de contexto del entorno de la empresa tal como son las cuestiones internas y externas que han permitido a la empresa maximizar su nivel de oportunidad y competitividad en materia de cumplimiento legal del SGA y cumplimiento de competitividad con respecto a la oferta y demanda presente dentro del departamento de Arauca.

Dentro del análisis de oportunidades se encuentra que la empresa D&D Transportes y Servicios S.A.S., puede aprovechar una oportunidad de negocio desde el punto de vista de los aspectos de gestión ambiental identificados, buscando ofrecer el servicio de logística y traslado para el transporte de residuos sólidos industriales y peligrosos los cuales se pueden disponer mediante alianzas de disposición final de residuos sólidos peligrosos en ciudades capitales como Yopal, Cúcuta o Bucaramanga.

8. Recomendaciones

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA
QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 06:31

Se recomienda que para generar madurez en el sistema de gestión ambiental inicialmente se debe pasar de acciones correctivas a abordaje de toma de acciones desde el orden preventivo las cuales se deberán tomar desde la identificación de riesgos y oportunidades, para el caso del sistema de gestión ambiental podemos denominarlo desde la evaluación de impacto ambiental, ésta matriz de aspectos e impactos ambientales permitirá abordar acciones de tipo preventivo que logrará encontrar la madurez del SGA de la empresa objeto del presente estudio.

Se recomienda a la empresa plantear y establecer un plan de contingencia en cuanto a la contratación de proveedores de gestión de residuos sólidos peligrosos, si bien tienen claro que tiene que ser certificado, pero la no disponibilidad de estos los afecta como compañía y al sistema de gestión ambiental.

Teniendo en cuenta que los requisitos de legislación se debe tener responsabilidad en la disposición final de los residuos sólidos

peligrosos que se generan derivados de la prestación del servicio, se recomienda que la empresa busque alianzas estratégicas para disponer sus propios residuos en empresas de otras ciudades que se encuentren debidamente autorizadas por las corporaciones ya que no existen proveedores en la localidad que hagan este tipo de disposición, la empresa debe, dentro de su propósito de cumplimiento del SGA, organizar su propia estrategia para disponer los residuos en convenio con empresas autorizadas en otros departamentos del país.

9. Formulación de dos preguntas basadas en el caso aplicado y en la norma aplicable

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA
QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 06:31

1. ¿Desde la alta dirección la empresa tiene como pilar el cumplimiento de las acciones preventivas que están establecidas en el SGA y cómo establecen el control sobre su efectividad frente a la norma ISO 14001:2015?
2. ¿La empresa tiene identificadas las características de peligrosidad de cada uno de los residuos o desechos peligrosos RESPEL que genera?

Referencias Bibliográficas

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA
QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE
2020 06:41

1. Catherin Bohorquez Quintero, M. Á. (2016). *Reutilización y transformación de llantas usadas como alternativa de mitigación del problema de contaminación ambiental en Bogotá*. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2428&context=administracion_de_empresas
2. CORPONOR. (15 de 01 de 2019). *Resolucion 0089 de 2019*. Obtenido de Corporacion Autonoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR : https://corponor.gov.co/ACTOSJURIDICOS/RESOLUCIONES/2019/RESOLUCION_89_15_01_19.pdf
3. EL CONGRESO DE COLOMBIA. (27 de 11 de 2008). *Ley 1252 de 2008*. Obtenido de EL CONGRESO DE COLOMBIA: https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Leyes_/ley_1252_271108.pdf
4. El Congreso de Colombia. (2010). *Ley 1383 de 2010*. Obtenido de El Congreso de Colombia : https://www.rentandes.com/docs/codigo_de_transito.pdf

5. EL CONGRESO DE COLOMBIA. (18 de 07 de 2019). Ley 1972 de 2019. Obtenido de EL CONGRESO DE COLOMBIA:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Forms/DispForm.aspx?ID=5696

6. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (04 de 08 de 1998). Decreto 1521 de 1998. Obtenido de EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA :

https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/1998/dec_1521_1998.pdf

7. ICONTEC. (20 de 04 de 2016). NTC-ISO 14001:2015. Obtenido de e-Collection: <https://ecollection-icontec-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/normavw.aspx?ID=6128>

8. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible . (26 de 05 de 2015). Decreto 1076 de 2015 . Obtenido de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible : <https://corponor.gov.co/ACTOSJURIDICOS/NORMATIVIDAD/decreto1076.pdf>

9. Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible. (06 de 07 de 2017). Resolucion 1326 de 2017. Obtenido de Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible: <https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/d9-res%201326%20de%202017.pdf>

10. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. (30 de 12 de 2005). Decreto 4741 de 2005. Obtenido de MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL : <http://www.ideam.gov.co/documents/51310/526371/Decreto+4741+2005+PREVENCION+Y+MANEJO+DE+REIDUOS+PELIGROSOS+GENERADOS+EN+GESTION+INTEGRAL.pdf/491df435-061e-4d27-b40f-c8b3afe25705>

11. MINISTERIO DE TRANSPORTE. (06 de 08 de 2002). Decreto 1609 de 2002. Obtenido de MINISTERIO DE TRANSPORTE: <https://acp.com.co/web2017/es/decretos/204-decreto-1609-de-2002-mercancias-peligrosas/file>

12. Ministerio de Transporte. (14 de 05 de 2014). Resolucion 1223 de 2014. Obtenido de Ministerio de Transporte : <http://www.saludcapital.gov.co/CTDLab/Publicaciones/2015/Resoluci%C3%B3n%201223%20de%202014.pdf>

13. Ministerios del Medio Ambiente y Transporte. (09 de 01 de 1996). Resolucion 005 de 1996. Obtenido de Ministerios del Medio Ambiente y Transporte : http://www.corporinoquia.gov.co/files/Calidad_del_Aire_y_Emisiones_Atmosfericas/resolucin_005_1996.pdf

14. Monica Espinoza, S. J. (02 de 2014). PRODUCTOS ANALÍTICOS PARA APOYAR LA TOMA DE DECISIONES SOBRE ACCIONES DE MITIGACIÓN A NIVEL SECTORIAL. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/images/cambioclimatico/pdf/estudios_de_costos_de_abatimiento/capitulos_sectoriales_/Tr

[ansporte_Doc.pdf](#)

15. PODER PÚBLICO - RAMA LEGISLATIVA. (06 de 07 de 2002). Obtenido de Ley 769 de 2002 : http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0769_2002.html

16. Ponce, V. M. (s.f.). LA MATRIZ DE LEOPOLD PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL. Obtenido de http://ponce.sdsu.edu/la_matriz_de_leopold.html

17. Secretaria de Movilidad de Medellín . (12 de 08 de 2020). Revisión Técnico Mecánica . Obtenido de <https://www.medellin.gov.co/movilidad/de-interes/revision-tecnico-mecanica#9-%C2%BFcada-cu%C3%A1nto-tiempo-debo-realizar-la-revisi%C3%B3n-t%C3%A9cnico-mec%C3%A1nica-y-de-gases-de-un-veh%C3%ADculo>

Formatos de auditoria

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:31

Anexo 1. Revisión de Aspectos e Impactos ambientales (RAI)

Datos generales		Nombre o razón social	D&D TRANSPORTES & SERVICIOS S.A.S.		
Dirección		Carrera 13. Vereda El Consuelo, Saravena - Arauca			
Numero de contacto		320- 893 9501			
Código CIU		4923			
Sector productivo		Transporte de carga por carretera			
Criterios de evaluación		- Normatividad de Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 - Resolución 0089:2019 - Resolución 005:1996 (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible . 2015)			
Equipo auditor		Nombre Anggie Marieth Salgado Fuentes Jessica Zorayda Quintero Remolina Jessica Daniela Leal Vera			
Objetivo		Verificar el cumplimiento de la actividad principal de la empresa, basados en la Norma de Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015			
Alcance		Revisar el Sistema de Gestión ambiental definido para el servicio de transporte de carga por carretera, basados en la Norma de Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015			
(Convenciones: C - cumple; NC - no cumple; NA - no aplica)					
ITEM	ASPECTO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	¿La organización tiene articulados los objetivos, política, misión y visión dentro del SGA?	X			La organización cuenta con una política ambiental definida, pero esta no incluye los objetivos específicos con respecto al SGA.
2	¿La organización tiene en cuenta los requisitos de las partes interesadas con respecto al SGA?	X			
3	¿La organización tiene definido el alcance del SGA?	X			
4	¿La organización establece implementa, mantiene y mejora continuamente el SGA?	X			

ESTUDIO DE CASO UNAD - ANGGIE SALGADO - JESSICA QUINTERO - JESSICA LEAL

1 DE DICIEMBRE DE 2020 04:38

5	¿La alta dirección de la organización demuestra liderazgo y compromiso con el SGA?	X		
6	¿La alta dirección dispone los recursos necesarios para ejecutar el SGA?	X		
7	¿La política ambiental incluye la magnitud e impactos ambientales de sus actividades y servicios?	X		
8	¿La política ambiental incluye un compromiso para la protección del medio ambiente?	X		
9	¿La política incluye el compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos?	X		
10	¿La alta dirección tiene asignado personal calificado para el SGA?	X		
11	¿La organización cuenta con acciones para abordar los riesgos y oportunidades en el SGA?	X		
12	¿La organización ha considerado los aspectos significativos ambientales de los procesos dentro del SGA?		X	La organización ha tenido cuenta algunos impactos ambientales significativos en otras áreas como la administrativa, pero en la operativa le hace falta identificar los aspectos ambientales significativos he integrarlos al SGA.
13	¿La organización tiene define y verifica el cumplimiento de los requisitos legales, relacionados con sus aspectos ambientales para el SGA?		X	No cumple con los requisitos legales vigentes con respecto a normatividad de manejo de llantas usadas.

QUINTERO - JESSICA LEAL

2020 04:34

14	¿La organización toma acciones para abordar riesgos y oportunidades en el SGA?	X		
15	¿Los trabajadores están capacitados para enfrentar contingencias y emergencias ambientales?	X		La empresa ha realizado simulacros con sus trabajadores para validar el plan de contingencia y emergencias
16	¿ Está documentada la política del SGA, se comunica, está accesible, se revisa periódicamente?	X		
17	¿ La organización tiene control, almacenamiento, control de cambios, conservación de la información documentada requerida por el SGA?	X		
18	¿ La organización realiza seguimiento, mide, analiza y evalúa su desempeño ambiental?	X		La organización mide semestralmente los indicadores del SGA, los analiza y evalúa el desempeño ambiental.
19	¿ La alta dirección revisa el SGA de la organización a intervalos planificados para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia?	X		Se realiza reunión gerencial con frecuencia trimestral para revisar el desempeño del SGA.
20	¿ La organización cuenta con un programa de auditoría interna del SGA?	X		
21	¿ La organización lleva a cabo auditorías internas planificadas al SGA?	X		
21	¿ La organización mejora continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del SGA ?	X		
